

**PERSONAS FISICAS
DOCUMENTOS PARA ANALIZAR EL OTORGAMIENTO DE FIANZAS**

SOLICITANTE y/u OBLIGADO SOLIDARIO

1. Alta en Hacienda y copia de la cédula de Identificación Fiscal (cotejo)
2. CURP (cotejo)
3. Copia de Identificación oficial (cotejo)
4. Copia completa de escrituras de los inmuebles y último pago del impuesto predial
5. Relación Patrimonial, declarando bajo protesta de decir verdad: domicilio del (los) inmueble (s), valor comercial aproximado y situación legal. Anexando escrituras con sello del RPP y boletas prediales correspondiente.
6. Ultima declaración anual de impuestos.
7. Estados Financieros firmados por el solicitante y el contador:
 - Últimos Trimestrales del año actual (marzo, Junio, Septiembre, Diciembre) con relaciones analíticas de las principales cuentas.
 - Anuales (al mes de Diciembre último pasado)
 - En ambos casos se deberá de incluir la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, asumiendo asimismo, todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

8. Acta de matrimonio (en caso de ser casado)
9. Copia de Identificación Oficial de la esposa (en caso de ser casado)
10. Comprobante de ingresos. (Carta de la empresa, recibos de nómina, última declaración de impuestos, copia de los últimos tres meses de estados de cuenta bancarios, etc.)
11. Comprobante de domicilio a nombre del solicitante que coincida con el domicilio fiscal (cotejo) y que no tenga una antigüedad mayor a dos meses
12. Contrato Solicitud de Fianza (Múltiple o Individual) debidamente requisitado y firmado.
13. Requisar y firmar el Cuestionario para Personas Físicas.
14. Carta Autorización para verificar el buró de crédito.
15. Copia del Documento Fuente motivo de la fianza. (Contrato, Pedido, Orden de Compra, etc.)

Nota: en caso de necesitar obligado solidario se podrán requerir documentos adicionales.

Fianzas | Seguros

www.TuAgentedeSeguros.com